



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México, a 2 de enero de 2019

SAF/SSCHA/000026/2019

Lic. Juan Manuel Pérez Cova

Director General

Heroico Cuerpo de Bomberos

Presente

Me refiero a su atento oficio número HCB/CDMX/DG/0180/2018 de fecha 26 de diciembre del año en curso, mediante el cual solicita se dictamine la estructura orgánica del Heroico Cuerpo de Bomberos.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 3 fracción III, 11 fracción II, 27 fracciones XXX y XXXIII, 44 y 73 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y en los Lineamientos Generales para la Dictaminación de Estructura o Reestructura Orgánica de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de diciembre de 2018.; sirva encontrar anexo al presente, el Dictamen de Estructura Orgánica No. E-SGIRyPC-HCB-09/010119, del Heroico Cuerpo de Bomberos, con vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

Asimismo, le informo que con motivo de la emisión de este Dictamen de Estructura Orgánica, el Heroico Cuerpo de Bomberos deberá realizar las acciones conducentes ante la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, para el registro de su Manual Administrativo.

Sin otro particular, reitero a usted mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente

Jorge Luis Basaldúa Ramos
Subsecretario de Capital Humano y Administración

C.c.p **Raquel Chamorro de la Rosa.**- Coordinadora General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo.
Para su conocimiento y efectos.

JLBR/RCH

DICTAMEN

DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

E-SGIRyPC-HCB-09/010119

HEROICO CUERPO DE
BOMBEROS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive 'J' followed by a flourish.

A smaller, more complex handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping lines.



■ FUNDAMENTO JURÍDICO	3
■ ANTECEDENTES	3
■ DICTAMINACIÓN	4
Oficina de la Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México	4
Dirección Operativa 1	4
Dirección Operativa 2	5
Dirección Técnica	5
Dirección de la Academia de Bomberos	6
Dirección de Administración y Finanzas	6
Órgano Interno de Control	7
■ ORGANIGRAMAS	9



FUNDAMENTO JURÍDICO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2, 3, fracción III, 11 fracción II, 27 fracciones XXX y XXXIII, 44, y 73 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como en los Lineamientos Generales para la Dictaminación de Estructura o Reestructura Orgánica de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 14 de diciembre del 2018, se procede a la modificación de la Estructura Orgánica del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal en los términos siguientes:

El Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, presentó un proyecto de modificación de Estructura Orgánica, en apego a los “Lineamientos Generales para la Dictaminación de Estructura o Reestructura Orgánica de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública de la Ciudad de México”; y al “Procedimiento para la Dictaminación de Estructura o Reestructura Orgánica de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública de la Ciudad de México”; publicados el 14 de diciembre de 2018, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El proyecto toma en consideración los principios rectores que demanda la Constitución Política de la Ciudad de México, principios bajo los cuales se regirá la Administración Pública de la misma; así como el apego al artículo 91 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México, donde se establece que las estructuras organizacionales deberán realizarse mediante adecuaciones presupuestarias compensadas.

Del Análisis Organizacional realizado a la propuesta de modificación de Estructura Orgánica del Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, se identifica que la propuesta resulta viable bajo ese término.

ANTECEDENTES

El Organismo descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, denominado Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal le corresponde primordialmente el combate y extinción de incendios que se susciten en la Ciudad de México, así como la atención de las emergencias cotidianas y coadyuvar con los demás organismos públicos o privados encargados de la Protección Civil y la Seguridad Pública de la Ciudad; desarrollar labores de prevención a través de dictámenes, control y extinción de fugas de gas, derrames de gasolina y cualquier tipo de sustancia peligrosa que ponga en riesgo la integridad de las personas; atención a explosivos; realizar labores de salvamento y rescate de personas atrapadas; retiro de cables de alta tensión caídos, así como, atención de cortos circuitos derivados de ellos; y las demás acciones tendientes a proteger a la ciudadanía de los peligros ocasionados por todo tipo de contingencias y fenómenos naturales.

Para la atención de los asuntos de su competencia al Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal, tiene autorizada y registrada ante la Oficialía Mayor, la Estructura Orgánica contenida en el dictamen que a continuación se describe:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	DICTAMEN	VIGENCIA	PUESTOS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	02/2006	16-04-06	63



■ DICTAMINACIÓN

Atendiendo el compromiso de gobierno de mejorar en calidad y oportunidad la prestación del servicio público en todos los sectores de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, dictamina favorablemente la Estructura Orgánica del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, con vigencia a partir del 01 de enero de 2019, por lo que deberá ajustarse de manera estricta a los términos del presente dictamen, así como a los organigramas anexos.

OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México	45
1	Coordinación Jurídica	32
1	Jefatura de Unidad Departamental de Atención a Recomendaciones	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Consultivo	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Contencioso	25
1	Enlace de Unidad de Transparencia	20
6	TOTAL DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO	

DIRECCIÓN OPERATIVA 1

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección Operativa 1	39
1	Subdirección Operativa Región 1	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Venustiano Carranza	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Gustavo A. Madero	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Azcapotzalco	25



1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Cuauhtémoc	25
1	Subdirección Operativa Región 2	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Miguel Hidalgo- Tacuba	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Miguel Hidalgo- Tacubaya	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Cuajimalpa de Morelos	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Álvaro Obregón	25

11 TOTAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 1

DIRECCIÓN OPERATIVA 2

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
---------------------	-------------------------	-------

1	Dirección Operativa 2	39
1	Subdirección Operativa Región 3	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Benito Juárez	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Coyoacán	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Iztapalapa	25
1	Subdirección Operativa Región 4	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Magdalena Contreras	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Tlalpan	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Xochimilco	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de la Estación Tláhuac	25

10 TOTAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 2

DIRECCIÓN TÉCNICA

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
---------------------	-------------------------	-------

1	Dirección Técnica	39
1	Jefatura de Unidad Departamental de Comunicaciones	25



1	Jefatura de Unidad Departamental de Soporte Informático de Sistemas	25
1	Subdirección de Planeación y Evaluación	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Evaluación	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Planeación	25
1	Subdirección de Prevención	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Dictaminación	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Preventivos	25
9	TOTAL DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA	

DIRECCIÓN DE LA ACADEMIA DE BOMBEROS

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección de la Academia de Bomberos	39
1	Subdirección Académica	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Educación Continua y Extensión a la Comunidad	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Formación Básica y Especializada	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Investigación y Estudios de Laboratorio	25
1	Subdirección de Servicios Escolares	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Documentación y Audiovisuales	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Evaluación y Promoción	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Escolares	25
9	TOTAL DE LA DIRECCIÓN DE LA ACADÉMIA DE BOMBEROS	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Dirección de Administración y Finanzas	39
1	Subdirección de Finanzas	29



1	Jefatura de Unidad Departamental de Contabilidad y Registro	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Tesorería	25
1	Enlace de Seguimiento de Pagos	20
1	Jefatura de Unidad Departamental de Control Presupuestal	25
1	Subdirección de Administración de Capital Humano	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Control de Personal	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones y Política Laboral	25
1	Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios	29
1	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Inmuebles	25
1	Jefatura de Unidad Departamental de Servicios Generales	25
14	TOTAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

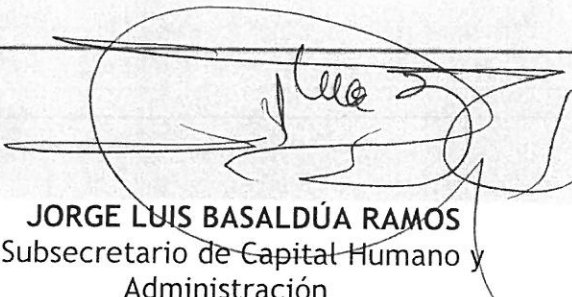
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CANTIDAD ESTRUCTURA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL
1	Órgano Interno de Control	29
1	Enlace de Auditoría	20
1	Enlace de Responsabilidades	20
3	TOTAL DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	


62 GRAN TOTAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



La presente estructura queda registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas, dejando sin efecto el dictamen 02/2006 autorizado con anterioridad.



JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
Subsecretario de Capital Humano y
Administración



RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
Coordinadora General de Evaluación,
Modernización y Desarrollo Administrativo



ORGANIGRAMAS

ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMINADA

ENTIDAD

**HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA

**OFICINA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

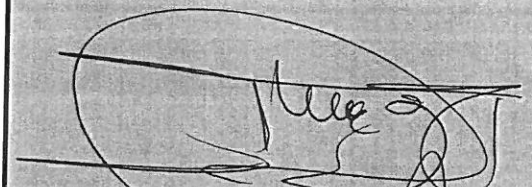
1/7

DICTAMEN

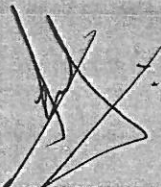
E-SGIRyPC-HCB-09/010119

VIGENCIA

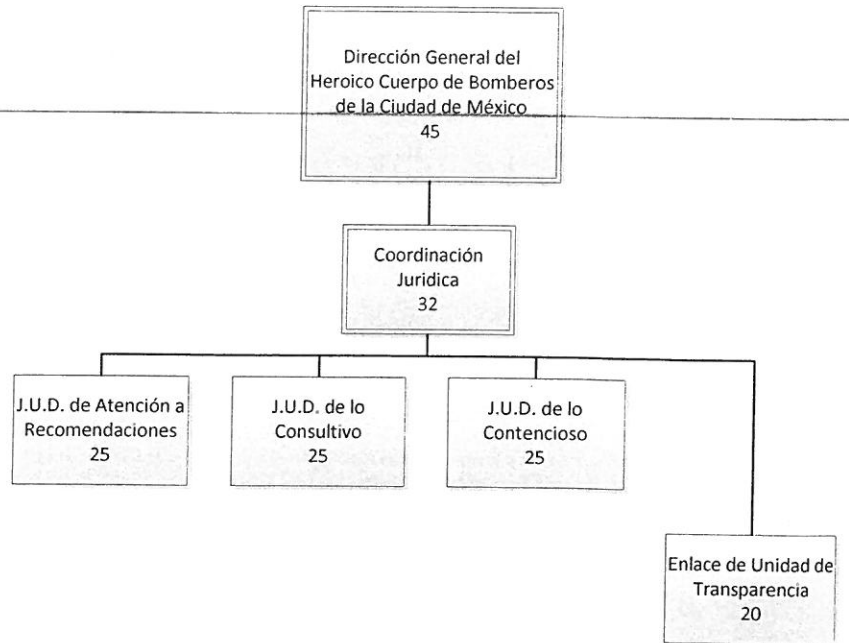
01 ENERO 2019



**JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO
Y ADMINISTRACIÓN**



**RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**



**ESTRUCTURA ORGÁNICA
DICTAMINADA**

ENTIDAD

HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN OPERATIVA 1

2/7

DICTAMEN

E-SGIRYPC-HCB-09/010119

VIGENCIA

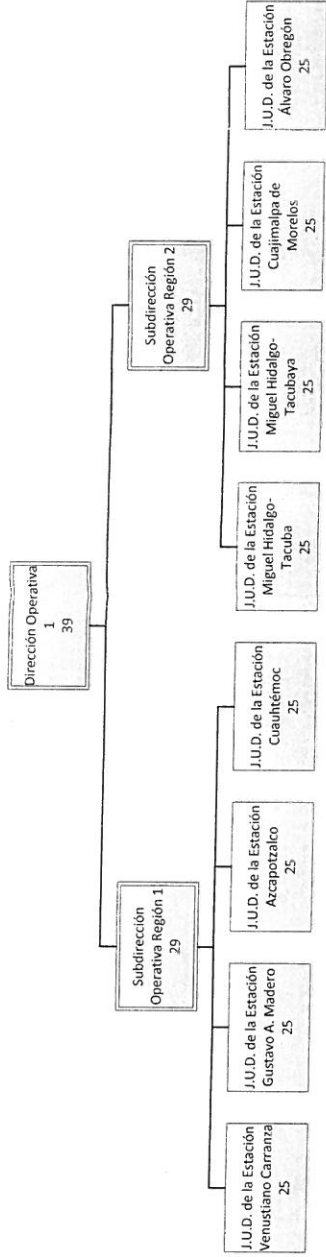
01 ENERO 2019



JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO
Y ADMINISTRACIÓN



RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



**ESTRUCTURA ORGÁNICA
DICTAMINADA**


ENTIDAD
**HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN OPERATIVA 2

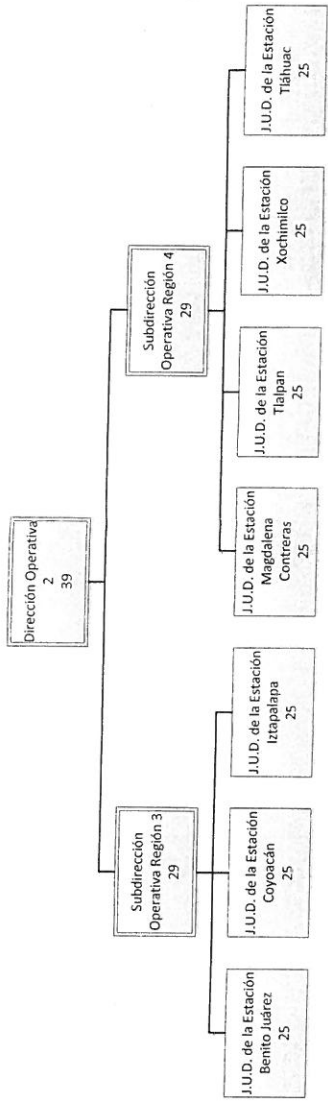
3/7

DICTAMEN
E-SGIRyPC-HCB-09/010119

VIGENCIA
01 ENERO 2019


JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO
Y ADMINISTRACIÓN


RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

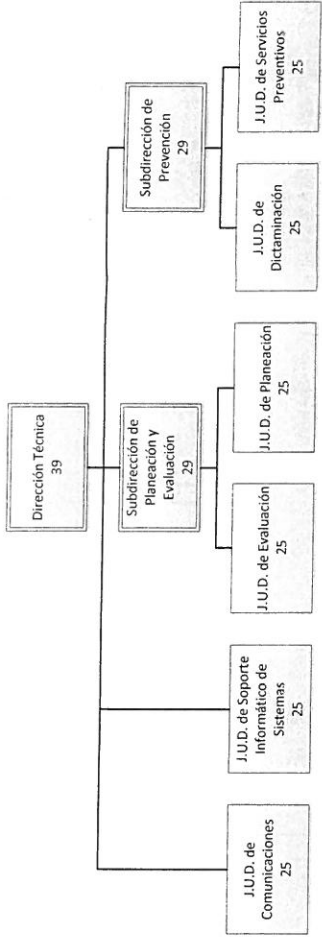


**ESTRUCTURA ORGÁNICA
DICTAMINADA**

ENTIDAD

HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN TÉCNICA



4/7

DICTAMEN

E-SGIRyPC-HCB-09/010119

VIGENCIA

01 ENERO 2019

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO
Y ADMINISTRACIÓN

RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**ESTRUCTURA ORGÁNICA
DICTAMINADA**


ENTIDAD
**HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

UNIDAD ADMINISTRATIVA
**DIRECCIÓN DE LA ACADEMIA DE
BOMBEROS**

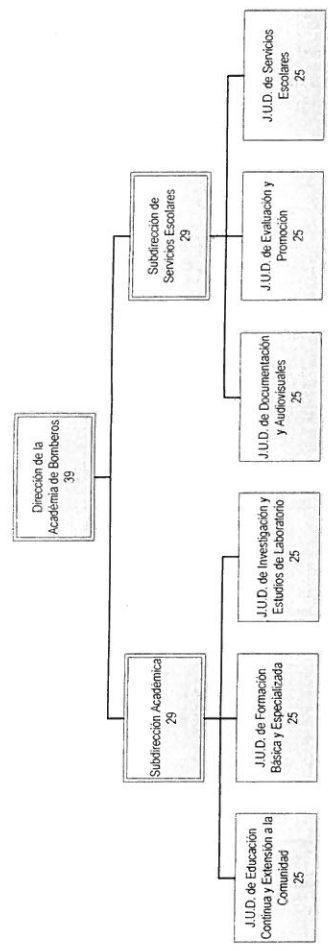
5/7

DICTAMEN
E-SGIRyPC-HCB-09/010119

VIGENCIA
01 ENERO 2019


JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO
Y ADMINISTRACIÓN


RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMINADA

ENTIDAD

HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


6/7


DICTAMEN

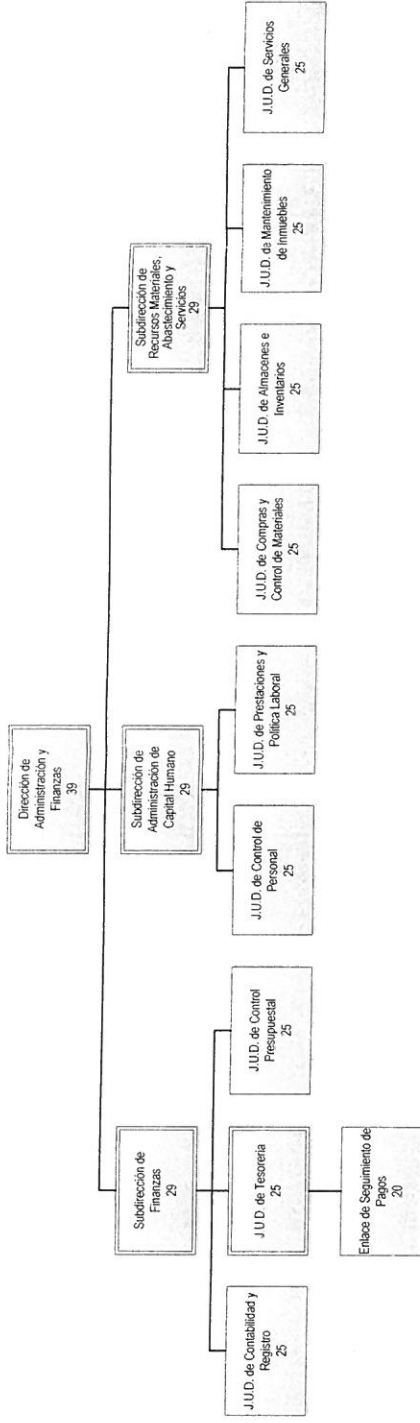
E-SGIRyPC-HCB-09/010119

VIGENCIA

01 ENERO 2019


JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN


RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO



ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMINADA

ENTIDAD

HERÓICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ORGANO INTERNO DE CONTROL

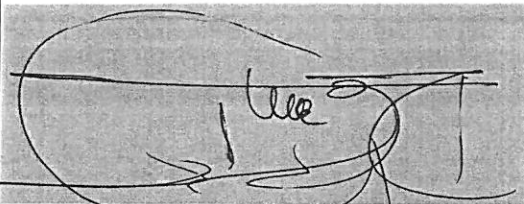
7/7

DICTAMEN

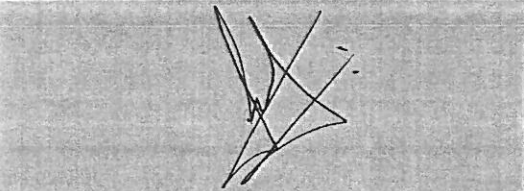
E-SGIRyPC-HCB-09/010119

VIGENCIA

01 ENERO 2019



JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO
Y ADMINISTRACIÓN



RAQUEL CHAMORRO DE LA ROSA
COORDINADORA GENERAL DE EVALUACIÓN,
MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

